

No.	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO					JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
2. Enfoque hacia la prevención: Su propósito es brindar un nivel de asesoría proactivo y estratégico																																																						
2.1	Alerta preventiva a la publicación de instrumentos de planificación Criterio normativo: *Ley 1474 de 2011 *Ley 1712 de 2014 *Decreto 612 de 2018																																																					
2.2	Informe de cumplimiento a los Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información. Criterio normativo: *Directiva 008 de 2021																																																					
2.3	Alerta preventiva Informe de Gestión Judicial - Oficina Asesora Jurídica Criterio normativo: *Resolución 104 de 2018 Secretaría Jurídica, artículo 30 *Circular 010 de 2019.																																																					
2.4	Asistencia a Audiencias contractuales Criterio normativo: Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces. 2.2 Rol de enfoque hacia la prevención Art. 65 Ley 80 de 1993																																																					
3. Evaluación de la gestión del Riesgo: Su propósito es verificar que los riesgos institucionales están siendo administrados apropiadamente.																																																						
3.1	Evaluación de la gestión del riesgo en la Entidad. Criterio normativo: *LIN-GS-001 - Lineamiento Administración de Riesgos *Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces. 2.4 Rol de Evaluación de la gestión del riesgo. * Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas																																																					
3.2	Sensibilización: "Administración de Riesgos" Criterio normativo: Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces. 2.4 Rol de la evaluación de la gestión del riesgo: "...asesoría, acompañamiento técnico y de evaluación y seguimiento a los diferentes pasos de la gestión del riesgo..."																																																					

